

Revista Médica del IMSS

Volumen **43**
Volume

Número **2**
Number

Marzo-Abril **2005**
March-April

Artículo:

Editorial.

Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social en índices internacionales

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Instituto Mexicano del Seguro Social

Otras secciones de este sitio:

- ☞ Índice de este número
- ☞ Más revistas
- ☞ Búsqueda

Others sections in this web site:

- ☞ *Contents of this number*
- ☞ *More journals*
- ☞ *Search*



Medigraphic.com

*Revista Médica
del Instituto Mexicano
del Seguro Social
en Índices internacionales*

Leonardo Viniegra Velázquez

Coordinación de Educación en Salud,

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección electrónica:

leonardo.viniegra@imss.gob.mx

En el primer número de 2003 de esta publicación, en el editorial “Revista Médica del IMSS, ¿continuidad o progresión?”, mencionaba que iniciábamos otro esfuerzo de renovación y superación de nuestra revista, en principio con un cambio en las secciones. Hasta 2001 las secciones eran editoriales, aportaciones clínicas, medicina social, medicina familiar, práctica diaria e información general.

Tal formación por áreas especializadas dificultaba encontrar una ubicación para las aportaciones originales (investigación), uno de los aspectos que más se toman en cuenta al momento de evaluar la calidad de las revistas. A partir de 2003, las secciones de *Revista Médica* incluyen editoriales, aportaciones originales, temas de actualidad, práctica clínico-quirúrgica, información general y cartas al editor.

En ese mismo editorial de 2003, afirmaba que en el camino de superación de *Revista Médica* existen dos vertientes:

- Por un lado, el proceso de revisión editorial. Al respecto se ha ido logrando una participación creciente de investigadores del propio Instituto, quienes con generosidad y entusiasmo, al igual que otros distinguidos integrantes de la comunidad académica, han brindado su tiempo para la crítica de los trabajos propuestos para publicación. Al respecto considero que la revisión editorial es cada vez más exigente y constructiva, lo cual sin duda contribuye a la superación de la revista.
- La otra vertiente tiene que ver con la calidad de los artículos para publicación, dependiente del quehacer institucional. En cuanto a este aspecto, la revista se encontraba dentro de un círculo vicioso: era de poco interés para los investigadores (cominados a conseguir el mayor número de puntos con sus publicaciones) ya que un artículo en *Revista Médica* sólo aportaba un punto. De tal forma, si el material que se propone a publicación no es de mayor calidad, difícilmente se puede mejorar la revista, lo cual la condena a ser cada vez menos atractiva..., y así sucesivamente.

Como efecto de los esfuerzos encaminados a la superación, con la generosa participación de numerosos profesores, investigadores, médicos y enfermeras, *Revista Médica del IMSS* ha dado un paso trascendente al ser evaluada favorablemente para ser incluida a partir de 2005 en MEDLINE, base de datos del sistema MEDLARS disponible en todo el mundo. Se trata de una valoración externa, exigente: sólo una decena de revistas mexicanas ha logrado incorporarse a la principal base de datos biblioemerográficos de citas y resúmenes de artículos de mayor difusión internacional. Actualmente son alrededor de 4800 títulos los incluidos en MEDLINE.

Los criterios considerados por el Comité de Revisión Técnica para la Selección de Literatura (LSTRC por sus siglas en inglés) son:

- a) Alcance y cobertura de los temas: centrados en disciplinas propias de la biomedicina.
- b) Calidad del contenido: mérito científico.
- c) Calidad del trabajo editorial: contribución a la objetividad, credibilidad y calidad del contenido; proceso de revisión por pares, apego a lineamientos éticos, oportunidad y espacio para comentarios y opiniones disidentes, etc.
- d) Calidad de la producción de la revista: formato, impresión, gráficos, ilustraciones, etc.
- e) Destinatarios: investigadores, educadores, médicos en ejercicio, estudiantes, administradores.
- f) Tipo de contenido: reportes de investigación original, observaciones clínicas originales, análisis de aspectos filosóficos, éticos o sociales, revisiones críticas, compilaciones estadísticas, entre otros.

La inclusión de *Revista Médica* en índices internacionales le dará mayor proyección, estimulará la superación de las labores editoriales y la hará más atractiva para que los investigadores y los profesores de nuestro Instituto y de otras organizaciones envíen trabajos de calidad; de esta forma esperamos revertir el círculo vicioso anteriormente aludido, que suele atrapar y degradar a la mayoría de las revistas en nuestro medio.

En esta nueva etapa de *Revista Médica* que se inicia, hacemos un enfático y respetuoso llamado a la comunidad académica para que incremente su participación, a fin de enriquecerla y dotarla de creciente rigor metodológico y filo crítico.

No debemos perder de vista que uno de los indicadores más reveladores de las "extrañas" del quehacer institucional son sus publicaciones, pero no aquellas que implican o pretenden deliberadamente la legitimación a ultranza, sino las que promueven y se exponen a la crítica y a la autocritica, que respetan la discrepancia y alientan la diversidad de opiniones.

Revista Médica ha sido un medio apropiado de difusión de la experiencia reflexiva de nuestro Instituto y de otras instituciones, y como tal debe permanecer y fortalecer su contribución a preservar y recrear las mejores manifestaciones de nuestra cultura en el campo de la salud, en particular el idioma, eje de nuestra identidad.

Para cumplir con su razón de ser, procuraremos mayor autonomía del trabajo editorial respecto a los intereses de corte autoritario que velada o abiertamente buscan legitimarse; ésta es una condición *sine qua non* para avanzar en el propósito de mejorar la imagen, el reconocimiento y la influencia de *Revista Médica*. **rm**

